

CONSEJO EJECUTIVO

ACTA N° 35/2016

Acta 35/2016. En la ciudad de Montevideo, el 30 de noviembre de dos mil dieciséis, siendo la hora 14:30, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales (URCDP) encontrándose presentes los siguientes miembros: el Dr. Felipe Rotondo, el Mag. Federico Monteverde y la Ing. Virginia Pardo, actuando en delegación de funciones en nombre del Ing. José Clastornik, conforme a la Resolución N° 047/012 del Director Ejecutivo de Agesic.

Concurre la Dra Laura Nahabetián Brunet y el Esc. Gonzalo Sosa, ambos de Agesic.

Se da lectura al acta de la reunión anterior de fecha 23 de noviembre de 2016 (Acta N° 34/016), la cual se aprueba y firma.

La reunión fue convocada a los efectos de tratar el siguiente **Orden del Día:**

ASUNTOS PENDIENTES

- No se verifican asuntos pendientes.

ASUNTOS ENTRADOS

- Asuntos previos.
- Planificación de actividades para el año 2017.
- RIPD. Presidencia de Uruguay. Planificación.
- Nota de fin de año para el Consejo Consultivo.
- Nuevos asuntos.
- Análisis de expedientes.

ASUNTOS TRATADOS

- Asuntos previos: No se verifican asuntos previos.
- Planificación de actividades para el año 2017. Se intercambian opiniones respecto a las actividades del próximo año.
- RIPD. Presidencia de Uruguay. Planificación. Se realizan consideraciones al respecto.
- Nota de fin de año para el Consejo Consultivo. Se solicita la preparación de nota para su envío a los integrantes del mencionado Consejo.
- Nuevos asuntos. No se verifican nuevos asuntos.

ANÁLISIS DE EXPEDIENTES

- 2015-2-10-0000424- Denuncia c/ "AA". Se solicitan modificaciones al proyecto de resolución y actuación en el expediente.

Para constancia de lo actuado, se aprueba y firma.

Fdo.: Dr. Felipe Rotondo
Consejo Ejecutivo
URCDP

Fdo.: Mag. Federico Monteverde
Consejo Ejecutivo
URCDP

Fdo.: Ing. Virginia Pardo
Por Ing. José Clastornik
Consejo Ejecutivo
URCDP